ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

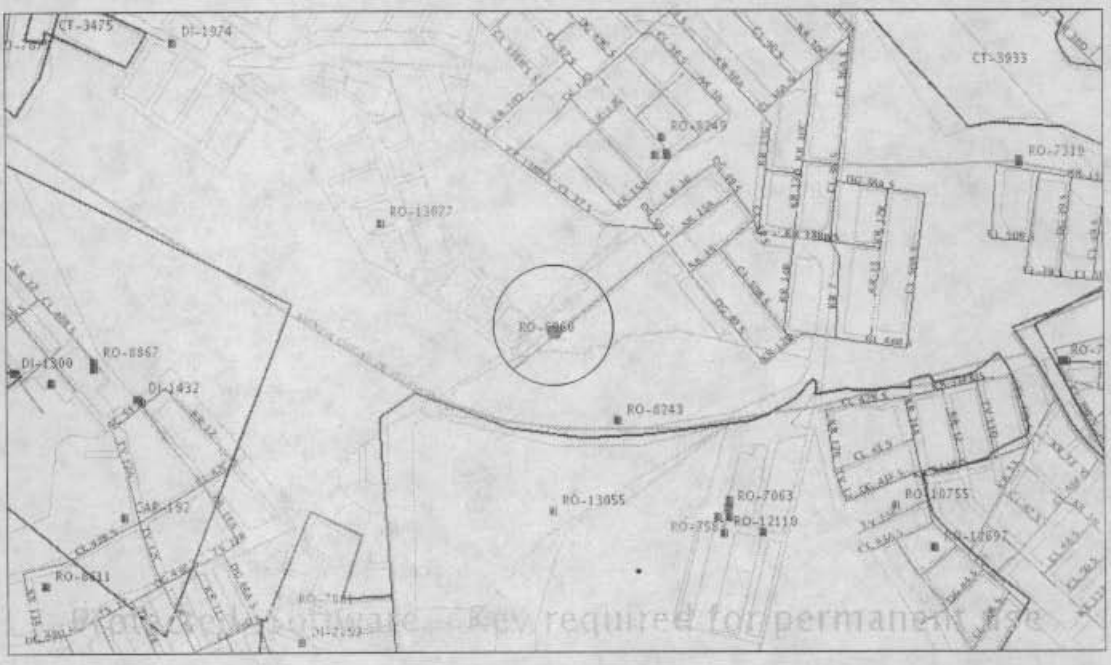
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 190

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(18) RAFAEL URIBE URIBE
UPZ:	(53) Marco Fidel Suárez
BARRIO:	La Resurrección (Las Lomas)
DIRECCION:	Carrera 10 # 42B - 12 Sur Casa No. 5
FECHA DE VISITA:	Diciembre 2 de 2004
SOLICITANTE:	Inspección 18 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	4 Personas – 1 Familia
AREA:	60 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 10 # 42B - 12 Sur Casa No. 5, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual seria necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico. Por lo tanto este concepto no puede ser usado como prueba en ningún proceso que pretenda establecer la responsabilidad o las causas de los daños encontrados y descritos en éste.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 18 A Distrital de Policía dentro del proceso de Querella 5619 de 2004. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaria de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, los ocupantes de la edificación permitieron el acceso, por lo tanto se pudo realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

En la actualidad en el sitio se encuentra una edificación de un piso construida con materiales como bloques de arcilla, madera y láminas de cinc. La estructura de la vivienda esta conformada por muros de mampostería simple sin reforzar ni confinar. La cubierta es liviana en tejas de cinc y algunas de asbesto cemento, soportadas por un entramado de madera que se apoya directamente en los muros. La edificación tiene aproximadamente 10 años de construida. En la actualidad el uso que tiene es residencial, su fachada se puede apreciar en las fotos 1 y 2 del registro fotográfico. Las fotos 3 y 4 presentan otros aspectos externos de la calidad de construcción que se puede catalogar como aceptable.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad presenta algunas afectaciones como son la presencia de agrietamientos en los muros de fachada, como se ve en las fotos 5 y 6, la cubierta no evidencia daños graves solamente algunos desajustes de las tejas, ver foto 7. Internamente también se observan grietas en los muros, ver fotos 8 a 10, algunas con más de 3 milimetros de separación; además se encontró un muro de ladrillos sin pega el cual se observa en la foto 11, este muro no puede soportar cargas laterales ya que no existe integralidad en las piezas que lo constituyen; la placa de contrapiso tiene un agrietamiento como se ve en las foto 12. El nivel de daño se puede catalogar como moderado.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

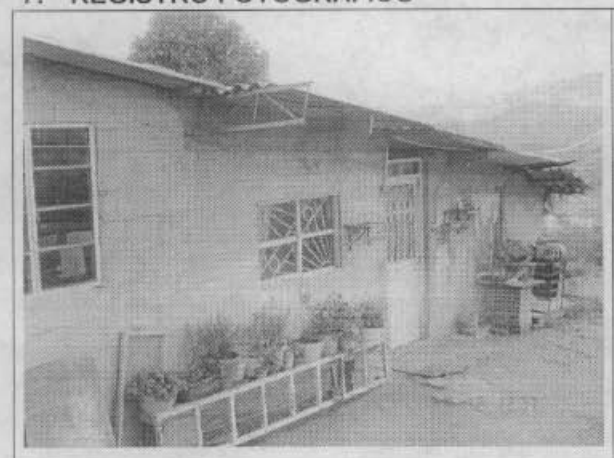


Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.



Foto 2. Combinación de materiales en muros.

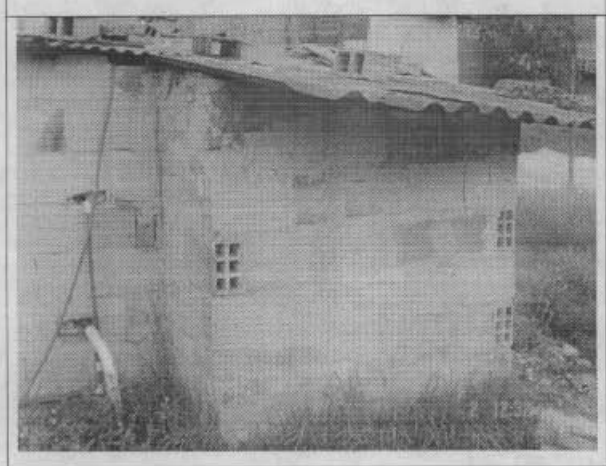


Foto 3. Aceptable calidad de construcción.



Foto 4. Aceptable calidad de construcción.

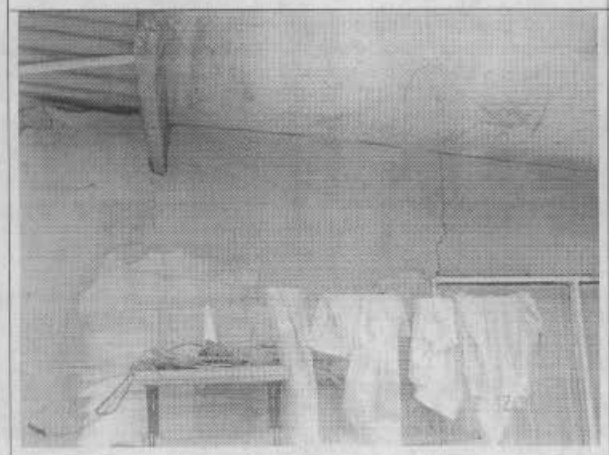


Foto 5. Fisuras en muros externos.

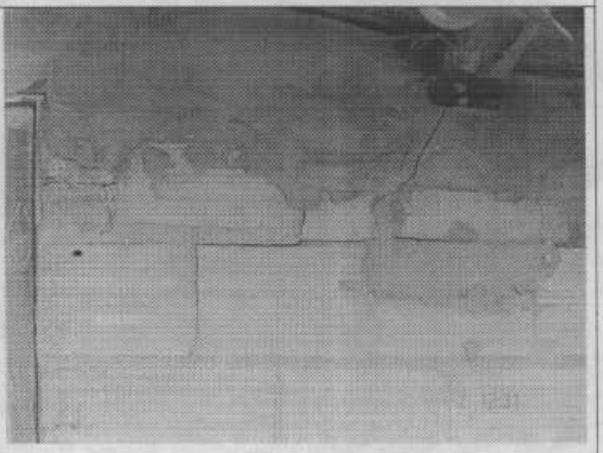


Foto 6. Fisura en muro externo.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

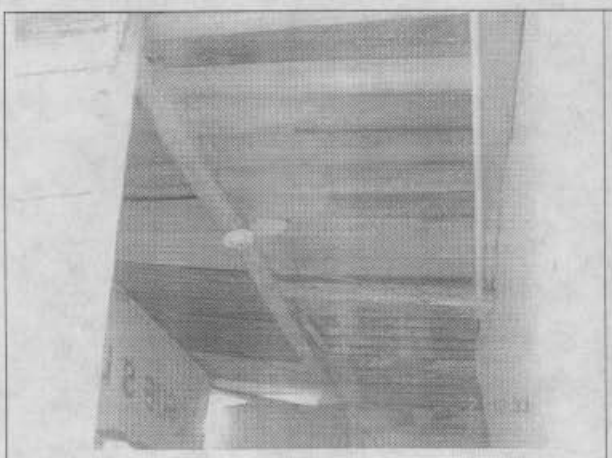


Foto 7. Aceptable condición de la cubierta.

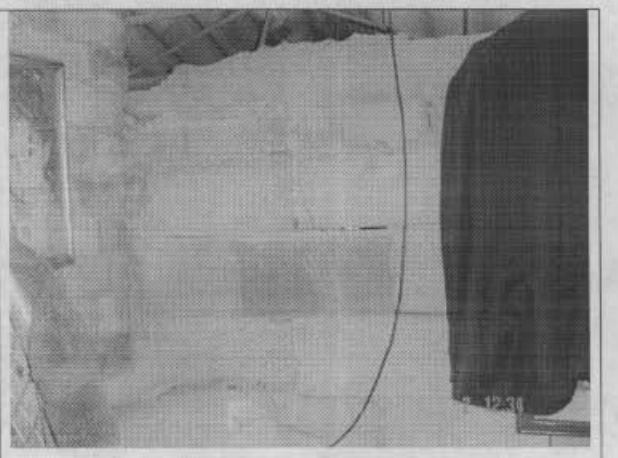


Foto 8. Agrietamientos en muros internos.

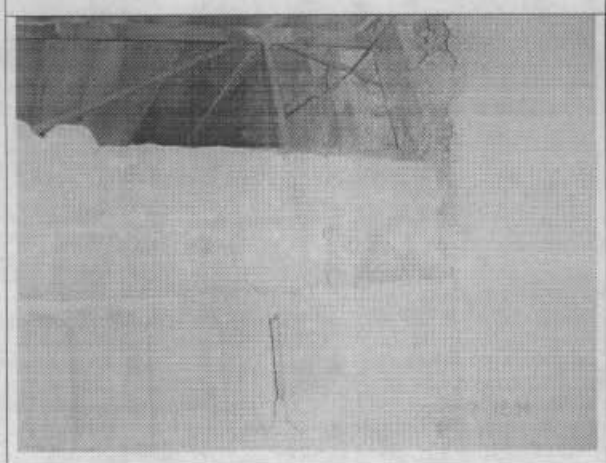


Foto 9. Agrietamiento de muro interno.

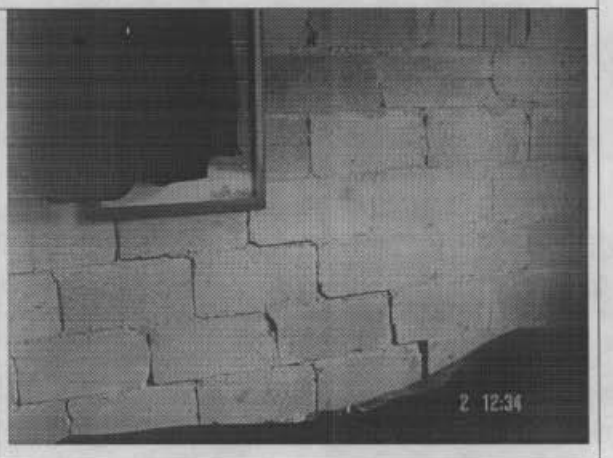


Foto 10. Grieta en muro con más de 3 mm de separación.

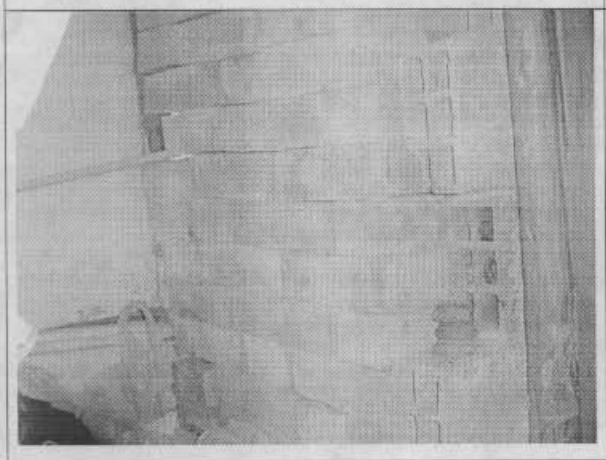


Foto 11. Muro sin mortero de pega entre piezas.



Foto 12. Agrietamiento en placa de contrapiso.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación objeto de este concepto **NO AMENAZA RUINA**.

Sin embargo el estado de deterioro de la construcción debe ser corregido; por tanto, para garantizar la estabilidad y habitabilidad bajo las condiciones de carga habituales, se considera necesario que los propietarios o responsables de la construcción adelanten las siguientes recomendaciones:

- Reparar los muros externos e internos que presentan agrietamiento
- Constituir un muro que tenga pega entre piezas de mampostería para reemplazar el que no la tiene y que por tanto no puede soportar cargas laterales
- Como medida preventiva se recomienda construir elementos de confinamiento como son columnetas y vigas de coronación de muros, ya que en las condiciones actuales la edificación es vulnerable ante un evento sísmico

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:	Revisó:
CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica

Aprobó:

Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Coordinador Técnico